



Entidad Local Menor Palazuelo

BASES

REGULADORAS DE LA ADJUDICACIÓN DE DOS BARRAS EN LAS FIESTAS PATRONALES 2026

PRIMERA.- Objeto de la convocatoria.

El objeto de la convocatoria es la adjudicación de la explotación de la barra de la caseta municipal en las fiestas patronales de 2026.

Los días de explotación serán del 14 al 17 de octubre, ambos inclusive, incluyendo además los días de la Semana Cultural en los que se celebren actos en la caseta municipal y el adjudicatario lo estime oportuno.

SEGUNDA.- Presentación de solicitudes.

Las instancias solicitando tomar parte en este procedimiento se presentarán en el Registro General de la Entidad Local de Palazuelo. El plazo de presentación de instancias finalizará a las 14:00 horas del viernes, 2 de octubre 2026. La apertura de sobres se celebrará a las 18:00 horas del lunes, 5 de octubre, en el salón de actos de la casa consistorial. El acto es público, y los interesados quedan automáticamente convocados. Presentar solicitud de participación implica que los interesados conocen y aceptan sin reservas el contenido de estas bases.

Junto a la solicitud se presentará, en sobre cerrado, el importe de la oferta, en letra y en cifra.

TERCERA.- Tipo de licitación.

Se establece un tipo de licitación de TRESCIENTOS (300,00 €), pagaderos por anticipado, para la barra de la caseta municipal.

El importe deberá haber sido abonado antes de las 14:00 horas del día 9 de octubre de 2026. El incumplimiento de este plazo implicará que la adjudicación se realice a la persona que hubiera presentado la siguiente mejor oferta.

Asimismo, la renuncia a la explotación de la barra durante los días previos a la celebración de las fiestas patronales, salvo que exista un motivo debidamente justificado, conllevará la pérdida del importe abonado, que no será objeto de devolución.

CUARTA.- Otras normas de Gestión.

El horario no podrá superar el máximo establecido, siendo de entera responsabilidad del adjudicatario cualquier anomalía sanitaria, fiscal o civil de la explotación.

LA ALCALDESA, DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

34769898Q MARIA
JOSÉ BENAVIDES
(R: P0618700I)

Firmado digitalmente por
34769898Q MARIA JOSÉ
BENAVIDES (R: P0618700I)
Fecha: 2026.09.25 10:56:55
+02'00'